

24-25

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



DICCIONARIOS BILINGÜES Y PLURILINGÜES TÉCNICOS O DE ESPECIALIDAD

CÓDIGO 24403360

UNED

24-25

**DICCIONARIOS BILINGÜES Y
PLURILINGÜES TÉCNICOS O DE
ESPECIALIDAD
CÓDIGO 24403360**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	DICCIONARIOS BILINGÜES Y PLURILINGÜES TÉCNICOS O DE ESPECIALIDAD
Código	24403360
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ELABORACIÓN DE DICCIONARIOS Y CONTROL CALIDAD LÉXICO ESPAÑOL POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Los Diccionarios Bilingües y Plurilingües Técnicos o de Especialidad* se incluye en el Itinerario C: Diccionarios de lenguajes técnicos y científico. Se trata de una asignatura optativa que pretende familiarizar al alumno con los diccionarios bilingües y plurilingües especializados por la temática, tanto impresos como editados en soportes informáticos.

Enquadramiento de la asignatura dentro del plan de estudios de la titulación y competencias asignadas en el marco del plan formativo

La asignatura *Los Diccionarios Bilingües y Plurilingües Técnicos o de Especialidad* se incluye en el Itinerario C: Diccionarios de lenguajes técnicos y científico. Se trata de una asignatura optativa que pretende familiarizar al alumno con los diccionarios bilingües y plurilingües especializados por la temática, tanto impresos como editados en soportes informáticos.

Se desarrollarán las competencias siguientes:

- Encontrar, leer y comprender información metalexigráfica, y evaluarla críticamente, así como exponer por escrito sus contenidos principales.
- Describir la representación de la nomenclatura de los diccionarios de especialidad.
- Identificar los elementos que configuran las nomenclaturas de los diccionarios objeto de estudio.
- Proponer nuevas formas de representación lexicográfica de los equivalentes en diccionarios bilingües y plurilingües.
- Consultar productos lexicográficos en soportes informáticos.

La asignatura tiene relación con las otras materias que configuran el módulo de especialidad, y también con las asignaturas que conforman el Módulo de contenidos comunes y el Itinerario A.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Conexión a Internet y conocimiento de dos lenguas activas (español y otra lengua).
El curso resultará más provechoso si el alumno conoce la estructura interna general de los diccionarios y tiene conocimientos en un campo técnico o de especialidad.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	SORAYA ALMANSA IBAÑEZ
Correo Electrónico	salmansa@flog.uned.es
Teléfono	91398-6852
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos	MARIA ELENA AZOFRA SIERRA
Correo Electrónico	eazofra@flog.uned.es
Teléfono	91398-8963
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

PROFESOR EXTERNO DE MASTER UNIVERSITARIO

Nombre y Apellidos	CESÁREO CALVO RIGUAL
Correo Electrónico	cesareoc@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

- Horario de atención al alumno

Días de la semana: Martes de 9:00 a 13.00 horas

Despacho: Departament de Filologia Francesa i Italiana nº 21

- Medios de contacto:

- Dirección postal:

Dr. Cesáreo Calvo Rigual
Departament de Filologia Francesa i Italiana
Universitat de Valencia
Avda. Blasco Ibáñez, 32
E-46010 VALENCIA

- Teléfono: 963864260

- Dirección de correo electrónico: Cesareo.Calvo@uv.es

Medio de contacto recomendado: correo electrónico

- Tutorización

- La tutorización académica y de orientación corresponde al profesor que imparte la

asignatura, Dr. Cesáreo Calvo Rigual

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.

CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE13 - Saber analizar y codificar lexicográficamente vocabulario especializado

CE14 - Conocer los rasgos generales y específicos de los distintos diccionarios

CE15 - Ser capaz de conocer los criterios para la elaboración de un nuevo diccionario

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través de la materia de *Los Diccionarios Bilingües y Plurilingües Técnicos o de Especialidad* se pretende que los estudiantes alcancen los siguientes objetivos, que son necesarios para completar su formación:

1. Conocer la bibliografía más relevante del tema
2. Reconocer diferentes tipos de diccionarios de especialidad
3. Identificar la macroestructura de diccionarios de esta tipología
4. Analizar las equivalencias
5. Determinar y tratar las fuentes para planificar estos diccionarios
6. Valorar los diferentes soportes actuales para estos diccionarios
7. Saber apreciar y planificar alguna de las posibilidades que ofrecen los diccionarios en

soporte informático o en línea para este tipo de diccionarios

8. Saber utilizar las bases de datos terminológicos en línea

CONTENIDOS

Tema 1

Tema 2

Tipos y tipologías de diccionarios bilingües y plurilingües temáticos. Estructuras principales. Funciones lexicográficas y usuarios prototípicos.

Tema 3

Macroestructura y fuentes de los diccionarios. Tradiciones lexicográficas. Criterios de selección, representación y acceso a los diccionarios. Aproximación semasiológica/onomasiológica. Extracción de información. Uso de corpus textuales.

Tema 4

Los lenguajes técnicos o especializados. Características y tipología.

Tema 5

Características de los diccionarios técnicos bilingües y multilingües

METODOLOGÍA

Metodología Docente:

Puesto que la materia se imparte en la UNED empleando la metodología de la enseñanza a distancia, utilizará la plataforma de los Cursos Virtuales. La asignatura prioriza el trabajo autónomo. Los alumnos tendrán acceso al conjunto de los materiales antes de empezar el curso. Los materiales de cada tema estarán formados por:

- Una guía de estudio del tema, que contendrá una síntesis de las ideas principales que se trabajarán.
- Una bibliografía de referencia del tema.
- Una lección escrita o una lectura recomendada.
- Unas actividades concretas. Parte de las actividades serán autocorrectivas.
- Una actividad evaluable individualmente.
- Una propuesta general de solucionario de la actividad evaluable.

Se pondrán actividades de debate sobre temas concretos en el espacio de foro de debate

que se creará para el curso. Este sistema no descarta, por supuesto, la entrevista personal, la atención telefónica, o el uso del correo tradicional, según los requerimientos del estudiante en cada caso.

El estudio de los materiales didácticos deberá complementarse con la consulta por parte del alumno de una bibliografía básica (obras de referencia imprescindibles, tanto impresas como electrónicas, según los casos) y de una bibliografía complementaria.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

Realización de un trabajo final

Criterios de evaluación

El trabajo debe tener una extensión aproximada de 20 folios. Debe ser original y venir acompañado por la correspondiente bibliografía

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final Aproximadamente el 80% el trabajo final

Fecha aproximada de entrega El equipo docente lo indica

Comentarios y observaciones

Se recuerda al estudiantado que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa en contrario por parte del Equipo Docente. En cualquier caso, sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED, puede consultarse la siguiente Guía genIA Estudiantes.pdf

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

Responder a unas preguntas

Criterios de evaluación

De extensión suficiente. Deben ser correctas e incluir bibliografía

Ponderación de la PEC en la nota final Aproximadamente un 20%

Fecha aproximada de entrega La indica el equipo docente

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Un 80% del Trabajo final + el 20% de las preguntas

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9781556196935

Título: MANUAL OF SPECIALIZED LEXICOGRAPHY

Autor/es: Tarp, Sven; Bergenholtz, Henning

Editorial: John Benjamins Publishing Co

ISBN(13): 9782130506225

Título: DICTIONNAIRES ET NOUVELLES TECHNOLOGIES

Autor/es: Pruvost, Jean

Editorial: Presses universitaires de France - PUF

ISBN(13): 9783110348835

Título: THEORY AND PRACTICE OF SPECIALISED ONLINE DICTIONARIES : LEXICOGRAPHY
VERSUS TERMINOGRAPHY

Autor/es: Fuertes Olivera, Pedro Antonio

Editorial: : MOUTON DE GRUYTER

ISBN(13): 9788434482531

Título: LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLA

Autor/es: Medina Guerra, A

Editorial: ARIEL

La bibliografía completa se detalla en la Guía Didáctica.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9783110124217

Título: WÖRTERBÜCHER /DICTIONARIES /DICTIONNAIRES: WÖRTERBÜCHER, 3

Autor/es: Hausmann, Franz J.; Wiegand, Herbert E.; Reichmann, Oskar

Editorial: Walter de Gruyter

ISBN(13): 9788484391425

Título: DICCIONARIOS Y LENGUAS DE ESPECIALIDAD 2003 edición

Autor/es: Seminario De Lexicografía Hispánica (5º. 2001. Jaén)

Editorial: Universidad de Jaén. Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico

ISBN(13): 9788484445326

Título: PANORAMA ACTUAL DE LA TERMINOLOGÍA 2002 edición

Autor/es: Pérez Lagos, Manuel Fernando; Guerrero Ramos, Gloria

Editorial: Editorial Comares, S.L.

La bibliografía complementaria figura en la Guía Didáctica.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Otros recursos externos

Es necesario que el alumno posea los conocimientos informáticos suficientes para manejar corpus digitalizados. Se creará, en el espacio virtual de la asignatura, una página de recursos con enlaces a direcciones de interés en Internet Materiales didácticos

Los materiales teóricos y prácticos útiles para el estudio de la asignatura serán accesibles para el alumno a través del Curso Virtual de la asignatura; allí encontrarán unidades didácticas, ejercicios, solucionarios y materiales complementarios. Es importante que el alumno esté familiarizado con estos materiales, así como con la bibliografía básica, fácilmente accesible en cualquier biblioteca. Al principio del curso se facilitará un comentario detallado de la bibliografía.

Recursos de apoyo

Esta asignatura cuenta como recurso de apoyo fundamental con el Curso Virtual, que permite al alumno acceder a las nuevas tecnologías que ofrece esta plataforma. El estudiante dispondrá, entre otras, de las siguientes herramientas:

- Módulo de Contenidos, en el que se incluyen orientaciones, prácticas comentadas, referencias bibliográficas adicionales, etc.;
- Foro de Debate, de carácter abierto, con atención directa por parte de la profesora para dudas o comentarios sobre la materia;
- Correo, para la respuesta en privado, personalizada.

La virtualización permite, asimismo, planificar la materia y atender la progresión del estudio y del trabajo del alumno, según el Plan de Trabajo que se detalla en el apartado 7 de esta *Guía*.

Sin menoscabo de otros recursos que puedan incorporarse —como la pizarra virtual y la videoconferencia—, se impulsará la atención telefónica o la entrevista personal, cuando por la naturaleza de la consulta se estime el cauce más adecuado.

Software para prácticas

Además de los medios tradicionales del envío postal, se atenderá a los medios informáticos y a las nuevas tecnologías para el intercambio entre profesor y alumno de los ejercicios y comentarios de carácter teórico y práctico.

Se realizarán las gestiones oportunas para que los Centros Asociados en los que está

matriculado el estudiante de esta materia, así como la Biblioteca Central de la UNED, dispongan de las publicaciones y del software que se recomiendan en la asignatura.

El alumno, por su parte, deberá disponer de una conexión a Internet para poder cursar esta materia, y tener acceso al extractor de corpus Sketch Engine <http://corpora.sketchengine.co.uk/>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.